I. MUNCIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

ACTA Nº 004/2015
REUNIÓN CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 03/02/2015
HORARIO 10:00 A 13:30 HORAS

TABLA DE MATERIAS

1.- Aprobación actas anteriores
2.- Correspondencia
3.- Salud: - Plan Comunal 2015
- Reglamento Horas Extraordinarias
- Manual de Funciones
4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

Se hace presente que no se encuentra en la reunión el Concejal Anselmo Peña, de quien se desconoce el motivo de su ausencia.-

1.-
1.1.- Se someten a la aprobación del Concejo las actas 1 – 2 y 3.-

Las dos primeras se aprueban sin observación alguna, en tanto que la 3 es aprobada con las siguientes observaciones formuladas por el Concejal don Mauricio Velásquez. Estas son:
a.- Siempre al comienzo de las actas cuando no se encuentra presente el Alcalde y preside él las reuniones se deja constancia de ello. En este caso se omitió al comienzo señalar ello, atendido a que el Sr. Alcalde se encontraba haciendo uso de su feriado legal.-
b.- Cuando se trató el tema del bono de los médicos, no aparece dentro de su intervención, que él hizo alusión a disposiciones legales como son el art. 45 y 46, donde establece todo un procedimiento de notificación de las medidas y el tiempo que existe para reclamar de ellas, lo que en este caso no se habría cumplido.

2.-
2.1.- Se da lectura a Ord. 14-2015 de Asesor Jurídico de 30/01/2015 por el cual solicita incluir en tabla la solicitud del Alcalde de proponer al Concejo la adjudicación de la concesión de bien nacional de uso público de calle Bannen con Serrano de Lota a la empresa Administradora Estaciones de Servicio SERCO Ltda.

Acompaña al oficio dictamen de Contraloría General de la República Nº 1279 de fecha 08/01/2015 en el cual se indica que el Concejo Municipal no se ajustó a derecho al rechazar una adjudicación por causales no previstas en las bases de licitación, y debe atenerse a aquellas en la decisión que adopte ante la reiteración de la propuesta alcaldicia.-

Sr. Carrillo quiere ver si se puede adjudicar por menor plazo que los 20 años que le parece como excesivo a una misma empresa.

Propone ver este tema el próximo Concejo y que el Sr. Asesor Jurídico informe situación actual del juicio que habían presentado contra de la Municipalidad.-

2.2.- Se da lectura a carta de Sra. María Bernardita Roa Silva, rol de ingreso 9921 de 03/12/2014 por la cual solicita patente de puesto ubicado en callejón Duharte Nº 11 del sector Feria libre de Lota ya que hace mas de 20 años ejerce en ese lugar.

Se acuerda pedir informe previo a pronunciarse.-

2.3.- Se analizan peticiones de los Sres. Patricio Peña, José Miguel Paredes y Sra. Orlanda Salgado quienes a sugerencia de Patentes ya no deben renovar permisos como ambulantes, sino que corresponde que saquen otro tipo de patente que los obliga además a cancelar derechos de uso de suelo.

Concejales acuerdan solicitar informe a Patentes antes de pronunciarse.-

2.4.- Se someten a la aprobación del Concejo las siguientes modificaciones presupuestarias que se aprueban de la siguiente manera:

a.- Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la suma de M$ 9.440 que consta en Ord. 18 de DAF de 22/01/2015 para financiar actividades del programa de la Mujer;

Sr. Villa señala que por falta de recursos, pasaron muy pocas actividades para el 2015 y al efecto pide que las modificaciones presupuestarias vengan con más antecedentes.-

Sr. Carrillo dice que ellos hicieron modificaciones en los presupuestos de los programas, por el exceso gasto en alimentación y bebidas.

Antes de votar si invita al Jefe de DAF quien explica que el presupuesto se prepara en el mes de septiembre y los dineros se dejan en ítem de servicio de producción y eventos y en ítem de honorarios y hoy lo que se está haciendo es sacarlo de esos ítem y traspasarlos a los ítem correspondientes.

Esto no involucra nuevos montos sino que es sacar de un ítem de gastos para otro ítem de gastos.-

Todos los concejales aprueban la presente modificación a excepción de la Sra. Concha, por no compartir el programa. NO ve que se resalten los derechos de las mujeres, sino que todo se traduce en una fiesta.

b.- Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la suma de M$ 1.820 que consta en Ord. 21 de DAF de 26/01/2015 para financiar actividades del programa Senda Previene;

c.- Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la suma de M$ 1.000 que consta en Ord. 22 de DAF de 27/01/2015 para financiar actividades del Programa de Infancia;

Este año aprueba lo relativo a la Pascua de Resurrección por cuanto no se están usando las platas de educación para ello, señala el Concejal Carrillo.

Sra. Concha dice que si el año pasado criticó este gasto y esta actividad solo fue por el hecho de no encontrarse inserta dentro de programa de la infancia sino que en educación.

d.- Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la suma de M$ 1.300 que consta en Ord. 23 de DAF de 27/01/2015 para financiar actividades del Programa de la Discapacidad;

e.- Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la suma de M$ 1.170 que consta en Ord. 24 de DAF de 27/01/2015 para financiar actividades del Programa de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia;

f.- Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la suma de M$ 2.501 que consta en Ord. 25 de 28/01/2015 para financiar actividades del Programa de Organizaciones Comunitarias;

g.- Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la suma de M$ 2.000 que consta en Ord. 26 de DAF de 28/01/2015 para financiar actividades del Programa de Asuntos Religiosos;

Sra. Concha insiste que las actividades que acá se celebran, deben estar abiertas a otro tipo de iglesias, situación que comparte el Sr. Alcalde.

h.- Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la suma de M$ 2.360 que consta en Ord. 27 de DAF de 28/01/2015 para financiar actividades del Programa de Deportes;

i.- Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la suma de M$ 500 que consta en Ord. 31 de DAF de 29/01/2015 para financiar actividades del Programa de Seguridad Ciudadana;

j.- Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la suma de M$ 480 que consta en Ord. 32 de DAF de 29/01/2015 para financiar actividades del Programa de Diversidad Sexual.-

2.5.- Se encuentra presente la Sra. Leonor, a quien el Concejo le manifestó su voluntad de que ella ocupe uno de los puestos en el Mercado de Degustaciones y solo viene en querer saber en qué situación se encuentra su petición.-

Como se encontraba pendiente el definir la tenencia del inmueble, por estar vencida la concesión sobre el bien, se solicitará pronunciamiento jurídico al efecto.-

2.6.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal, copia de Ord. 11 y 19 de DAF donde hace presente irregularidad de viaje a Arica de los Concejales y representa que se trataría del mismo curso al que viajaron hace unos meses atrás.-

Sr. Carrillo expresa que enviará un oficio al Jefe de DAF con copia al Sr. Alcalde y le enviará copia de los dos programas para demostrarle que son diferentes, de manera que cuando haga observaciones lo haga con fundamento.-

2.7.- Concejales solicitan llevar a votación o acordar cambio de la reunión ordinaria fijada para el viernes 6 del presente, adelantando la misma para el jueves 5 a las 10 horas.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

3.-

3.1.- Plan Comunal de Salud.-

Encontrándose en poder de los concejales el documento escrito que contiene este plan, el que se hizo llegar a través de Ord. 024 de Jefe (S) Departamento de Salud, de fecha 22/01/2015, se lleva a votación su aprobación, de lo que resulta que se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes.-

3.2.- Reglamento de Horas Extraordinarias de Salud:

Sr. Carrillo lo quiere estudiar con mayor detención ya que le preocupa que entre enero y abril del año pasado se pagaron alrededor de 15 millones por horas extraordinarias y todos los informes que ha pedido no le llegaron.-

Se lleva a votación de lo que resulta que los aprueban los concejales Ceballos y Villa, en tano que el resto de los concejales lo deja pendiente.-

3.3.- Manual de Funciones en Salud, es explicado por la Jefe de DAS y sometido a la aprobación del Concejo se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes.-

4.-

4.1.- Sr. Juan Villa:

a.- Señala que como gremio de la Feria de Lota tenían una sede y llevan más de un año solicitando el terreno en comodato, preocupándoles enormemente que va a suceder con el edificio.

Sr. Alcalde dice que el proyecto está listo y tiene contemplado el ubicar la sede de dicho gremio, así que no hay de qué preocuparse.-

b.- Expresa preocupación de la Quinta Compañía de Bomberos de Colcura, porque aun no se encuentra materializada la entrega formal del Cuartel.

c.- Había gran esperanza en el Plan Maestro de Aguas Lluvias, pero no toca ningún sumidero del sector Feria de Lota que siempre sufre de inundaciones.

Es muy necesario contar con un diagnóstico de muchos sumideros y reparación de otros tantos.

Sra. Concha dice que el otro problema que se va a presentar son las expropiaciones que se tienen que hacer en la Población Julio Rivas.

Sr. Alcalde dice que ese informe existe y le sugiere conversar este tema directamente con don Pedro Carrasco o don Manuel Puga.-

d.- Que pasa con los terrenos para el CESCOF y nuevo Hospital.

Sr. Alcalde dice que este tema se debe retomar con mucha fuerza a partir de marzo, sin perjuicio de que se pueda coordinar una reunión antes en el Min. de Salud.

e.- Informa que vinieron a hacer una inspección de la Seremi de Salud y se detectó que en sector de Chivilingo no se cuenta con agua potable, en circunstancias que desde allí se abastece a toda la comuna.

Se va a formar un Comité de Adelanto en Chivilingo, que se preocupará de la basura, el desmalezamiento, alcantarillado, agua potable.

Por esa playa no se ha hecho nada.

Sr. Alcalde dice que todo allí es privado excepto el sector del puente donde la gente acampa, así que nada se puede hacer.-

4.2.- Sr. Mauricio Velásquez:

a.- Vecinos de Condell con Pedro Aguirre Cerda están agradecidos por cuanto el Municipio se encargó de talar algunos árboles que encontrándose apolillados amenazaban peligro. Sin embargo les preocupa que quedaron en el lugar y hay que retirarlos.

b.- En Villa El Esfuerzo quieren que el puente por donde pasa la línea férrea se repare o tape, ya que solo están los durmientes y ya se han caído algunos menores.

Solicita ver posibilidad de enviar una cuadrilla para tapear y poner barandas a la vez.

Sr. Alcalde dice que eso es de Corfo y habría que hacer todo el trámite de solicitar las autorizaciones para intervenir.

Sr. Carrillo dice que si se pide el permiso, nunca llegará razón por la cual sugiere intervenir derechamente el sector por la seguridad de la gente.

c.- Solicita se vea posibilidad de la habilitación del borde costero por el sector de los túneles.

Sr. Alcalde dice que ello es muy complicado.

d.- Consulta si respondió Acciona en relación a los convenios complementarios que se solicitaron.

Sr. Alcalde dice que él no firmó por cuanto no se contemplan accesos de ingreso y salida expedita de Playa Blanca.

e.- Consulta que pasó con el proyecto de reparación de la carpeta de las multicanchas.

f.- Consulta si existe algún proyecto de arreglo del borde costero en sector de Playa Blanca.-

g.- Consulta que pasa con la licitación del traslado de alumnos del sector La Peña a Lota y viceversa.

h.- Solicita demolición de locales de Pueblo Hundido.-

4.3.- Sra. Tamara Concha:

a.- Informa que cuando se solicitó la colaboración del Municipio para llevar a cabo la fiesta de los abrazos, se encargó coordinarlo ello con el Administrador Municipal, quien a la fecha no los hay recibido y ello les preocupa.

Sr. Alcalde pide que lo vean ahora con la Srta. Eva Vargas que asumió en calidad de Encargada de Gabinete.-

b.- Hay preocupación de estudiantes que están postulando a las becas de uniformes porque dicen que la Ra. Mireya está trabajando.

c.- Dice que se encuentran pendientes respuestas a Ord. 26 y 27 que ella envió solicitando informe sobre trabajadores Junji y bono de desempeño laboral de los asistentes de la educación;

d.- Hay reclamos por Playa Blanca donde no hay salvavidas ni equipos de salud encargados de atender alguna emergencia.

Sr. Alcalde dice que la información está errada dado que hay salvavidas y también existe personal médico para primeros auxilios.
e.- Estuvo en reunión con la Coordinadora de Fuerte Viejo y al parecer la Subdere les habría informado que el terreno está disponible para su compra.-

Hay que solicitar vía oficio que dejen en claro que la compra se materializará el primer semestre.
f.- Pide hacer reunión con CFT ya que el Sr. Carlos Olave en reunión anterior manifestó que el CFT está solicitando el hotel para hacer salas de clases en circunstancias de que el rector les manifestó a ellos que se mantendría el hotel.

Sr. Alcalde pide a la propia concejal coordinar dicha reunión.-
g.- Viene tema de la revitalización y sería bueno poner a cargo del tema de patrimonio a una persona idónea, proponiendo al efecto a la Sra. Ana Peña.
h.- Villa Las Estrellas están solicitando el comodato de la sede.-

4.4.- Sr. Luis Ceballos:
a.- En cancha Squella/Polvorín después del terremoto se instaló un kiosco que se encuentra hasta el día de hoy y tapa la entrada de una vecina.-

Sr. Alcalde pide que sea la vecina afectada la que solicite por escrito la intervención del Municipio.
b.- Denuncia basural a la entrada de Lota
c.- Cuando se aprobaron las subvenciones pidió incorporar al Sindicato N° 6 de Mujeres;
d.- Aun no hay respuesta de parte del Asesor Jurídico a la petición de terreno de la pastora Verónica.-

4.5.- Sr. Vasili Carrillo:
a.- Ha recibido inquietudes por negocio instalado en Playa Blanca, que estaría hasta altas horas de la noche, con pantalla gigante, sushi y alcohol.

Pide fiscalizar el negocio para que funcione conforme a su patente.
b.- Solicita un informe del PMB de Jericó y la sede.

Sr. Alcalde dice que en el PMB se están preparando las bases, ya que acaba de asumir la nueva Jefe de Secplan, María Soledad Ruiz, Administrador Público.

Sobre la Sede no tiene información.
c.- Solicita limpieza del Canal que está en la cancha el Chiflón.

Sr. Alcalde dice que ello implica contratar camión para limpieza de fosas, y el problema es que a la semana de hacer la limpieza nuevamente vuelve a estar igual.
d.- Plantea malestar por el contrato de telefonía celular. Desconoce el criterio que se usa para la elaboración de las bases, pero esta contratación es peor que la que tenían, ya que el fin de semana les cortaron el servicio y curiosamente ni siquiera podían recibir.
e.- Reitera preocupación por el tema de la revitalización.

Así por ejemplo la ciudad de Arica fue seleccionada y a la fecha ya tienen prácticamente resuelto el tema de los proyectos

En lo personal tiene una propuesta y le gustaría exponerla en el próximo Concejo y al efecto solicita se envíe al encargado de cultura del Municipio y al Sr. Octavio Villegas, Arquitecto de Secplan a cargo de patrimonio.-

Con ello se puso término a la reunión la que contó con la asistencia de los concejales Sr. Velásquez, Sr. Villa, Sr. Carrillo, Sr. Ceballos y Sra. Concha. Ausente Sr. Peña, desconociendo las razones. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, FEBRERO DE 2015.-

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL DE 03/02/2015 **ACTA 004-2015**

1.- Se aprueban modificaciones presupuestarias por:
a.- Por M$ 9.440 para financiar actividades del programa de la Mujer;
b.- Por M$ 1.820 para financiar actividades del programa Senda Previene;
c.- Por M$ 1.000 para financiar actividades del Programa de Infancia;
d.- Por M$ 1.300 para financiar actividades del Programa de la Discapacidad;
e.- Por M$ 1.170 para financiar actividades del Programa de la OPD;
f.- Por M$ 2.501 para financiar actividades del Programa de Organizaciones Comunitarias;
g.- Por M$ 2.000 para financiar actividades del Programa de Asuntos Religiosos;
h.- Por M$ 2.360 para financiar actividades del Programa de Deportes;
i.- Por M$ 500 para financiar actividades del Programa de Seguridad Ciudadana;
j.- Por M$ 480 para financiar actividades del Programa de Diversidad Sexual.-
2.- Se aprueba cambio de la reunión ordinaria del viernes 6 al jueves 5 a las 10 horas.
3.- Se aprueba Plan Comunal de Salud y Manual de Funciones en Salud.-

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&